



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 057

noviembre 05 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300620130005500	REPARACION DIRECTA	JULIETH AMINE NAVARRO BAENE	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-MUNICIPIO DE OCAÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
2	54001333300620130032400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDDA CONTRERA GOMEZ MARIA DE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
3	54001333300620130034600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERCEDES ALVAREZ BAYONA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
4	54001333300620130038700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHOLEXVY DEL PILAR VELASQUEZ GALVIS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
5	54001333300620130039000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS DANIEL RUBIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANNATANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
6	54001333300620130053200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISANDRO ALFONSO MONTES GELVEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
7	54001333300620130053300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY VELASQUEZ GARCIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
8	54001333300620130057900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ROBERTO MONSALVE Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
9	54001333300620140003100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ELVIA AMYA QUINTERO	DEPARTAMENTO NORTE DE SNATANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
10	54001333300620140003500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS CORZO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
11	54001333300620140005000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ESTELLA BERMON JAIMES	MUNICIPIO DE CUCUTA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
12	54001333300620140005200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMER JOSE TORO	MUNICIPIO DE CUCUTA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
13	54001333300620140007600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ROSA BOHORQUEZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
14	54001333300620140008600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA BELEN CELIS RINCON	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
15	54001333300620140010500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARIAS HERNANDEZ-NESTOR BENJAMIN	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto termina proceso DECRETAR EL DESISITMIENTO TÁCITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL ESTE PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	1	04/11/2015
16	54001333300620140021000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROPERO LOBO- AURA STELLA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
17	54001333300620140023900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVAREZ GALVAN-NOHORA DEL ROSARIO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
18	54001333300620140025800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA GUEVARA TORO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
19	54001333300620140026300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AVELLANEDA BASTOS- CARLOS ALBERTO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
20	54001333300620140027000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RINCON OSORIO- BEATRIZ CECILIA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
21	54001333300620140028200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUIZ ARIAS-CAROLINA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
22	54001333300620140029300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIZARAZO RAMOS-NEYDA MARIA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
23	54001333300620140029900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HIGUITA GUTIERREZ-JHON BAYRON	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
24	54001333300620140030000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VELASQUEZ CRIADO-JESUS ORLANDO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
25	54001333300620140034300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RINCON ROMERO-ASTRID MARIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015
26	54001333300620140036300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCHEZ PEÑARANDA JAVIER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
27	54001333300620140038100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO SOLARTE MOMPOTES	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
28	54001333300620140040100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PINTO GOMEZ-MAGDALENA	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
29	54001333300620140043200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VARGAS ALBA LUZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
30	54001333300620140051100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ CONTRERAS JOSE NEVARDO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES. SE INDICA QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.		04/11/2015
31	54001333300620140119500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	QUINTERO DE PINO ILVA ROSA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena enviar proceso CONCEDER ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 QUE DISPUSO RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD.	1	04/11/2015
32	54001333300620150011100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ANTONIO UREÑA GOMEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIONES- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA- SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto requiere ORDENAR A LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION OE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A CONSIGNAR EN LA CUENTA BANCARIA QUE ESTE JUZGADO TIENE DESTINADA PARA TL FIN, EL VALOR DE \$60.000 FIJADO POR CONCEPTO DE GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, SO PENA DE QUE SE DECRETE EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA, DE CONFORMIOAD CON LO EXPUESTO EN LA PRESENTE DECISIÓN.	1	04/11/2015
33	54001333300620150011900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANTAMARIA MARTINEZ - MARIA MODESTA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	Auto requiere ORDENAR A LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A CONSIGNAR EN LA CUENTA BANCARIA QUE ESTE JUZGADO TIENE DESTINADA PARA TL FIN, EL VALOR DE \$60.000 FIJADO POR CONCEPTO DE GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, SO PENA DE QUE SE DECRETE EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PRESENTE DECISIÓN.	1	04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
34	54001333300620150019800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS RIZO DE LA ROSA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena enviar proceso CONCEDER ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 QUE DISPUSO RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD.	1	04/11/2015
35	54001333300620150023400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGENCIA DE ADUANAS REPRESENTACIONES J GUTIERREZ Y CIA LTDA.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y SE FIJA POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES LA SUMA DE SESENTA MIL PESOS (\$60.000) LA CUAL DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACCIONANTE EN LA CUENTA DE GASTOS DEL PROCESO QUE AL EFECTO TIENE EL JUZGADO EN EL BANCO AGRARIO DE LA CIUDAD, NRO. 4-5101-0-01914-3, CONVENIO No. 11621.	1	04/11/2015
36	54001333300620150030000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DE JESUS CAMARGO CARRILLO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere ORDENAR A LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A CONSIGNAR EN LA CUENTA BANCARIA QUE ESTE JUZGADO TIENE DESTINADA PARA TL FIN, EL VALOR DE \$60.000 FIJADO POR CONCEPTO DE GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, SO PENA DE QUE SE DECRETE EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PRESENTE DECISIÓN.	1	04/11/2015
37	54001333300620150031800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MALDONADO LARA - DALIA ZOBEIDA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto requiere ORDENAR A LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A CONSIGNAR EN LA CUENTA BANCARIA QUE ESTE JUZGADO TIENE DESTINADA PARA TL FIN, EL VALOR DE \$60.000 FIJADO POR CONCEPTO DE GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, SO PENA DE QUE SE DECRETE EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA, DE CONFDRMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PRESENTE DECISIÓN.	1	04/11/2015
38	54001333300620150051200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS SUASANA MEJIA NUÑEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GENTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y SE FIJA POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES LA SUMA SESENTA MIL PESOS (\$60.000) LA CUAL DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACCIONANTE EN LA CUENTA DE GASTOS DEL PROCESO QUE AL EFECTO TIENE EL JUZGADO EN EL BANCO AGRARIO DE LA CIUDAD, NRO. 4-5101-0-01914-3, CONVENIO No. 11621.	1	04/11/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<p><i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 05 noviembre de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 05 noviembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</i></p> <div style="text-align: center;">  JIMENA CADENA ROMERO Secretaria </div>		